

El Consejo de Ministros ha aprobado dotar con 190 millones un plan de medidas que favorezca la conciliación de las familias

Plena inclusión solicita al Ministerio de Igualdad que el Plan Corresponsables priorice a las madres y familias de personas con discapacidad intelectual o del desarrollo

- **Estudios recientes de la confederación estatal que agrupa a 935 asociaciones evidencian el enorme esfuerzo personal y económico de cuidadoras y madres**
- **La crisis sanitaria y social ha golpeado especialmente a las mujeres que se ocupan del cuidado de miles de personas con TEA, síndrome de Down y parálisis cerebral**

Madrid, 10 de marzo de 2021.- Esta semana el Consejo de Ministros ha dado luz verde al Plan Corresponsables, liderado por el Ministerio de Igualdad, con el que se pretende mejorar la conciliación de las familias en España mediante la corresponsabilidad del Estado en el cuidado de niños y niñas menores de 14 años.

Desde Plena inclusión España, la confederación que reúne a 935 asociaciones de todo el país que luchan por los derechos de las personas con discapacidad intelectual o del desarrollo y sus familias, se solicita al departamento que dirige la ministra Irene Montero que este conjunto de medidas apoye de forma preferente a las madres y familias que atienden las necesidades de decenas de miles de personas con discapacidad intelectual o del desarrollo (TEA, síndrome de Down o parálisis cerebral).

Así se lo ha hecho saber la organización, (sumándose a las demandas del sector de la discapacidad) a través de una carta, a Noelia Vera Ruiz-Herrera, secretaria de Estado de Igualdad y Contra la Violencia de Género. La misiva que firma Carmen Laucirica, representante de Plena inclusión y madre de una persona con autismo, solicita la incorporación prioritaria de las familias del colectivo al Plan Corresponsables. Según los datos del estudio publicado en 2021, de Plena inclusión y el INICO (Instituto de Integración en la Comunidad) de la Universidad de Salamanca, las madres y las familias sufren una presión máxima a la hora de proveer cuidados y conciliar su vida personal y laboral. En concreto, el informe asegura que durante la pandemia un 66'3% de las familias de personas con discapacidad intelectual sufrió más estrés o ansiedad por la sobrecarga en los cuidados.

Otros datos interesantes que aporta el estudio de Plena inclusión y el INICO son los que señalan que el 20% de las personas con discapacidad intelectual no recibió los apoyos necesarios en los primeros meses de la crisis sanitaria. También apunta que dos de cada tres familias había recibido muy pocos o ningún apoyo en este periodo.

“Demandamos al Gobierno que tome no se olvide de los apoyos al cuidado, así como de lo que supone la intensidad de los mismos en las familias con hijos e hijas con discapacidad en general, y en discapacidad intelectual en concreto”, señala Maribel Cáceres, miembro de la Junta Directiva de Plena inclusión España y del Comité Ejecutivo de CERMI Estatal..

Otros estudios recientes visibilizan realidades muy preocupantes como:

- El deterioro de la salud de las madres o mujeres cuidadoras.
- Sobrecostes económicos que llegan en los casos de mayor necesidad de apoyos a los 40 mil euros anuales,



- Abandono prematuro de la actividad laboral en muchos casos obligadas a renunciar a nuestras carreras profesionales.
- Bajos ingresos con riesgo de pobreza, soledad no deseada, escasos o nulos apoyos para el cuidado, copagos que no podemos asumir.

En la carta enviada al Ministerio de Igualdad, la representante de Plena inclusión subraya: “Dentro de nuestro colectivo, merecen especial atención las madres que tienen discapacidad intelectual y que viven una realidad multiplicada en obstáculos y mayor vulnerabilidad social”.

Equipo de Comunicación de Plena inclusión España

José L. Corretjé/ 679199865/ josecorretje@plenainclusion.org

www.plenainclusion.org